

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FLORICOLA PONTÓN FOREVERFLOR CIA. LTDA.**

En Lasso, el día 08 de Marzo del 2019, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Parroquia Lasso, Kilometro 2 ½ Vía a San Agustín, Provincia de Cotopaxi, Republica del Ecuador, se reúnen legalmente convocados, en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, **FLORICOLA PONTÓN FOREVERFLOR CIA. LTDA.**, los señores: doctor, Angel Lizandro Pontón Romero, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones, ingeniero, Diego Patricio Pontón López, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones, señor, Santiago Oliverio Pontón López, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones, doctor, Lizandro Javier Pontón López, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones, ingeniero, Angel Andrés Pontón Vega, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones, señor Danilo Gabriel Pontón Vega, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones, quienes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo, 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

Preside la Junta el ingeniero, Angel Andrés Pontón Vega. Actúa como Secretario de la Junta el Gerente de la compañía, doctor, Pablo Antonio Pontón Buitrón, quien verifica los socios asistentes y el capital social que cada uno representa.

Presidencia declara instalada la Junta y dispone se pase a conocer el **ORDEN DEL DIA.**

Solicita la palabra el doctor, Pablo Antonio Pontón Buitrón, en su calidad de Gerente de la compañía quien realiza un informe sobre la situación económica de la compañía y los resultados obtenidos en el año 2018.

Manifiesta que en el mes de Septiembre de presente año, se iniciaron las operaciones de la compañía **FLORICOLA PONTÓN FOREVERFLOR CIA. LTDA.**, que en los pocos meses que ha operado la compañía en el presente año se ha tratado de crear una cartera de clientes a los que ofrecer nuestro producto y establecer las normas y los lineamientos que regirán las operaciones de la compañía.

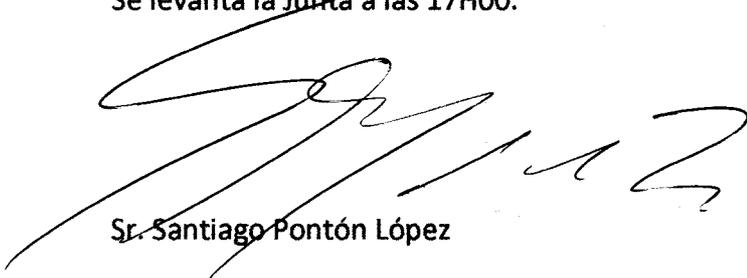
Pone también en conocimiento de los socios que el informe de Gerente de la compañía ha estado a disposición de los socios el tiempo suficiente para que haya sido leído y analizado por los socios de la compañía. Por lo expuesto manifiesta que es necesario que el mencionado informe sea aprobado o de no ser aprobado por los socios se presenten a la Junta las objeciones que tengan que realizar y solicita a los socios deliberar y resolver.

Escuchada la exposición efectuada por el Gerente de la compañía, los socios se toman un receso para deliberar. Luego de las correspondientes deliberaciones la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **FLORICOLA PONTÓN FOREVERFLOR CIA. LTDA.**, resuelve aprobar los puntos descritos en el Orden del Día.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos constantes en el orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobarlos sin observaciones que realizar.

No habiendo más que tratar, se da por terminada la Junta, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta, siendo la misma aprobada por unanimidad por todos los socios y sin modificaciones ni observaciones.

Se levanta la Junta a las 17H00.



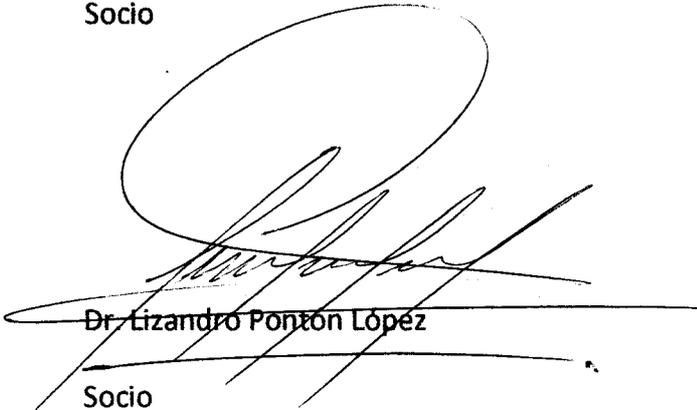
Sr. Santiago Pontón López

Socio



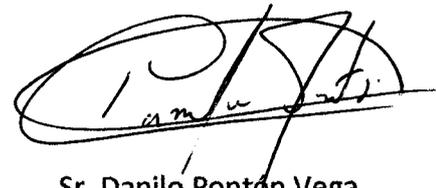
Ing. Diego Pontón López

Socio



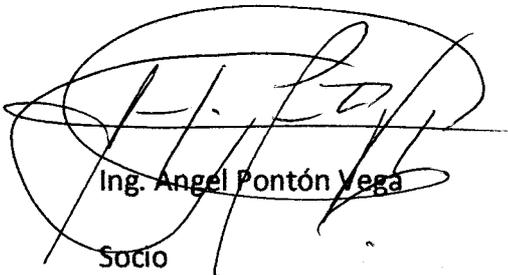
Dr. Lizandro Pontón López

Socio



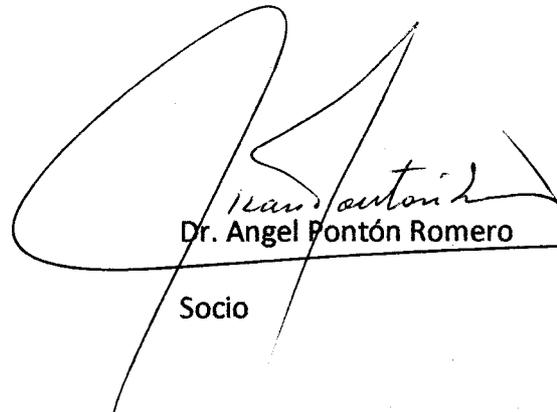
Sr. Danilo Pontón Vega

Socio



Ing. Angel Pontón Vega

Socio



Dr. Angel Pontón Romero

Socio